5	Dependencia	Comité:	Consejo de Facultad Ciencias de la Administración		No: 35	Páginas 9	
Universidad del Valle		Lugar:	Salón de Reuniones edificio 126	Fecha:	Septiembre 20 de 2011- martes	Hora Inicio: 8:40 a.m.	

Objetivos:

Asistentes						
1.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Decano (E)					
2.	PROF.CARLOS HERNAN GONZÁLEZ, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados.	SI				
3.	PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	NO				
4.	PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas.	SI				

Asistentes						
6.	PROF.RAMIRO CIFUENTES Representante Profesoral PROF.JHON MONTAÑO Representante Profesoral					
7.						
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa					
9.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI				

Invitados:

-Profesoras Sandra Riascos y Raquel Ceballos, y Administrador, Luis Guillermo Peña para Protocolo de digitación de materiales académicos.

Agenda							
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	6.	Informe del Decano.				
2.	Aprobación Actas No. 33 y 34 de 2011.	7.	Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo.				
3.	Estudio oferta académica semestre Febrero – Junio 2012.	8.	Plan de Desarrollo.				
4.	Protocolo para digitación de materiales académicos.	9.	Correspondencia.				
5.	Presupuesto Fondo Especial de la Facultad vigencia 2012.	10.	Varios.				

Desarrollo de la Reunión:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:40 a.m. hay quórum e inicia la reunión Se incluye en el orden día el punto No.6 Semilleros Docentes. El profesor Carlos Hernán González representará a la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones hasta las 10:30 am, de acuerdo con carta enviada por la profesora.

2. Aprobación Actas No. 33 y 34 de 2011.

Se aplazan las Actas No. 33 y 34 de 2011

3. Estudio oferta académica semestre Febrero - Junio 2012.

Pregrado:

El profesor Omar Javier Solano da lectura al memorando VRAC-345-2011 enviado por el Vicerrector Académico, en el cual se solicita revisar las propuestas de oferta académica para el semestre febrero-junio de 2012. Se informa que el día

19 de septiembre en Comité de Currículo de Facultad los Directores de programas de pregrado expresaron que están de acuerdo en los cupos, puntajes, ponderaciones de admisión y calendario académico. Quedan 40 cupos para primer semestre de Administración y Contaduría Pública nocturnos con los mismos puntajes de pruebas SABER 11. El programa de Comercio Exterior no tiene oferta para febrero-junio de 2012, debido a la anualización. El Consejo de Facultad lo aprueba y el Vicedecano dará respuesta al Vicerrector.

El Consejo solicita al Vicedecano consultar al profesor Edinson Granja los motivos por los cuales la oferta de Comercio Exterior está en agosto y no en febrero, ya que en noviembre es cuando terminan año escolar los bachilleres.

El Director del Programa de Contaduría Pública mediante comunicación solicita que se autorice semestralizar la admisión a la jornada diurna.

El Consejo lo analiza y decide hacer una discusión más amplia debido a las implicaciones de recursos que esto conlleva, como es el aumento en la contratación docente, capacidad de la escuela de idiomas para ofrecer los cupos nuevos de los tres niveles de inglés, deporte, dirección de trabajos de grado. El profesor Jorge Rivera solicita iniciar la discusión en el Comité del Departamento debidamente argumentada. Se enviará carta al profesor Rojas expresando la posición del Consejo. Se analiza que la política de la Universidad del Valle es anualizar el ingreso de estudiantes a los programas académicos, y una decisión contraria a ello, requiere aprobaciones a nivel central en razón de su impacto en el fondo común.

Posgrado.

El profesor Carlos Hernán González informa que convocó a Comité de Posgrados y decidieron los siguientes cupos en los programas adscritos a la Facultad:

Programa	código	cupo mínimo	cupo máximo
Especialización en Administración Pública- Cali	5881	15	35
Especialización en Administración Pública- Tuluá	5881	20	35
Especialización en Finanzas- Cali	5882	15	35
Especialización en Finanzas- Buga	5882	20	30
Especialización en Administración de la Calidad Total y la Productividad- Cali	5883	15	35
Especialización en Administración de la Calidad Total y la Productividad- Tuluá	5883	20	35
Especialización en Marketing Estratégico	5884	15	35
Maestría en Ciencias de la Organización	7878	10	25
Maestría en Políticas Públicas	7879	15	35
Maestría en Administración -dos grupos	7880	40	70
Maestría en Contabilidad Profundización	7881	15	35
Maestría en Contabilidad investigación	7882	12 10	25
Doctorado en Administración	9801	3	8

El Consejo propone cambiar los cupos mínimos de la Maestría en Contabilidad-investigación a 10 para igualarlo con la Maestría en Ciencias de la Organización teniendo en cuenta que estos programas abrirán al tiempo con el doctorado.

Sobre el calendario académico, en Comité de Posgrados se revisó las fechas propuestas, se hicieron varias simulaciones, y presenta la siguiente solicitud:

- Ampliar hasta el 2 de noviembre venta de contraseñas.
- 3 de noviembre: Envío de información a matrícula.
- 4 de noviembre: Recepción de documentos.
- 4 de noviembre: En la noche se aplicarán las pruebas de admisión.
- 23 de noviembre: Entrega de resultados.

Se informa que la modificación de fecha de pruebas de admisión (nov 4) y entrega de resultados (nov 23) es sólo para las Maestrías.

La promoción de los posgrados de la Facultad en medios de comunicación, se hará después de ser aprobada la oferta y calendario en el Consejo Académico.

4. Protocolo para digitación de materiales académicos.

El Administrador Luis Guillermo Peña inicia su presentación informando que desde la Dirección de la Maestría a cargo de la profesora Martha Pérez, en el año 2001 se hicieron los primeros intentos en digitalizar materiales académicos para economizar papel y fotocopias.

Durante el presente año, debido a la instrucción del Consejo de Facultad para que los posgrados digitalicen sus materiales académicos, cada programa está utilizando los medios a su disposición como email, escáner o CD. Algunos profesores utilizan su espacio en la página web de la Facultad y otros, el campus virtual.

Dentro de esta actividad, han aumentado en la oficina de sistemas las solicitudes de escanear textos, por lo cual se han enfrentado a algunas dificultades como archivos de gran tamaño que no pueden ser abiertos por los estudiantes. En consecuencia, se han aplicado correctivos para que el archivo sea más liviano, pero se sacrifica la calidad. Ante esta situación, los estudiantes están expresando su inconformidad.

El mayor obstáculo para el escáner son los materiales en fotocopias poco nítidas o capítulos de libros fotocopiados con sombras y notas a mano. Se informa que el escáner avanzado que la Facultad tiene en outsoursing, está ubicado en la oficina de sistemas, a donde deben llevar los documentos.

Con la experiencia adquirida en las últimas semanas se ha logrado algún manejo para mejorar la nitidez, y un tiempo de tres minutos por página.

Sin embargo, el tamaño de los archivos escaneados es también un impedimento para subirlo al campus virtual, pues al entrar el estudiante se dificulta mucho la descarga.

Para la digitalización de materiales se requiere disposición del docente, dado que su rol es fundamental para hacer uso del campus virtual y subir los textos.

La Maestría en Administración optó por utilizar la página web de la Facultad, llenando la memoria del servidor, motivo por el cual debió trasladarse al campus virtual. Para la preparación de los materiales se contrató un monitor, quien se encarga de ubicarlo en el campus en una cuenta única de repositorio de documentos.

Termina aquí la exposición el señor Luis Guillermo Peña.

Después de escuchar la situación, la profesora Sandra Riascos considera que el problema radica en la calidad del material que se va a subir. En pdf, o un original de buena calidad no presenta inconvenientes, ya que el peso del archivo, aún si es escaneado, es manejable.

Otra alternativa es tener el material digitalizado en CD en el programa académico y allí el estudiante puede acceder a los escritos que se le dificulten accesar.

Se aclara que el responsable de la propiedad intelectual es el docente, por eso la importancia de que los documentos se suban al campus desde su cuenta.

El profesor Omar Solano señala que la Facultad utiliza las opciones tecnológicas que tiene a su disposición. Sin embargo, también existen en el mercado empresas que alquilan bases de datos y libros por los cuales ellos pagan los derechos de autor, siendo esta otra opción a explorar.

El profesor Carlos Hernán González manifiesta que la Facultad debe mejorar sus servicios de sistemas por medio de una estructura similar al piso informático que tienen otras facultades. Mientras llegamos a este punto, es necesario establecer un protocolo para digitalizar documentos académicos. Su propuesta es centralizar la digitalización en una unidad.

Adicional al problema de la escaneada están las dificultades para tener videoconferencias, pues la señal es lenta e inestable, lo que hace que deban pasarse a skype.

Por último, el profesor González solicita mirar algunas decisiones de tecnología en forma distinta. Si no hay una solución pronta a nivel de Facultad, viable técnicamente y respetando los derechos de autor, ellos lo harán desde las Maestrías. La solución es apremiante, puesto que el suministro de materiales está impactando la calidad del servicio en los posgrados.

De acuerdo con lo anterior, queda a la espera de un protocolo en el cual se incluya las opciones que han tomado otras universidades donde la digitalización de materiales funciona adecuadamente.

De otra parte, el Administrador Luis Guillermo Peña solicita capacitar a docentes y estudiantes para acceder al campus virtual. Otro factor a tener en cuenta para el protocolo, es la selección del material de forma que sea posible escanearlo en condiciones óptimas.

Con respecto a la observación del profesor González, la profesora Sandra Riascos informa que el proyecto de centro de servicios informáticos existe, pues ella lo presentó al Decano y al Consejo en el año 2008. Los cursos de capacitación para el manejo del campus virtual se vienen ofreciendo y continuarán con ellos. Desafortunadamente, asisten una o dos personas de los posgrados. Considera que se requiere un cambio cultural desde la Dirección de los Programas de posgrado de forma que profesores y estudiantes lo tomen como algo obligatorio.

El Adm Luis Guillermo Peña manifiesta que se han realizado con éxito un buen número de videoconferencias, información que enviará a los miembros del Consejo por email.

La profesora Raquel Ceballos expresa que hay asuntos por mejorar por parte de profesores y programas de posgrado. La Ley de propiedad intelectual permite usar medios digitales, con limitaciones que protegen al autor. No es legal reproducir por ningún medio un libro, sino hasta máximo la tercera parte. La Ley es clara en cuanto al uso académico de materiales en las Universidades y se puede reproducir pagando los derechos correspondientes. Lo más recomendable es tener los documentos en el campus virtual ó página web institucional, y que los estudiantes accedan. No es viable enviarlos por email.

La profesora Ceballos señala que ha observado en la fotocopiadora de la Facultad copias completas de libros con carátula empastada, lo cual es falsificación de documento privado. Al respecto, informa que ha planteado la irregularidad al Rector.

El Decano encargado, profesor Omar Solano, solicita a la profesora Raquel Ceballos su colaboración redactando un documento para distribuir como Memorando del Consejo de Facultad, dirigido a profesores y Direcciones de Programas, el cual contenga los lineamientos básicos de propiedad intelectual para manejo de materiales académicos. Tanto profesores como estudiantes deben entrar en la cultura de digitalización correcta de los documentos.

El profesor Carlos Hernán González ofrece su apoyo desde la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados para citar las capacitaciones de profesores y estudiantes de posgrado.

Terminada la discusión se decide:

- Solicitar a las profesoras Raquel Ceballos, Sandra Riascos y al Adm Luis Guillermo Peña que entre los tres discutan, un protocolo de digitalización incluyendo un análisis comparativo con otras universidades, procedimiento y presupuesto.
- Discutir el documento anterior en Comité de Posgrados antes de traerlo al Consejo.

5. Presupuesto Fondo Especial de la Facultad vigencia 2012.

El Adm Carlos Soto inicia su presentación informando al consejo el mecanismo a través del cual se ha construido el presupuesto de la Facultad de Administración para la vigencia del año 2012; después de haber analizado la información enviada por parte de cada uno de los directores de programas académicos de pregrado y posgrado, jefes de Departamento y directores de oficinas académico administrativos se llegó a la siguiente estructura: 1. El presupuesto de ingresos para la vigencia 2012 asciende a \$4.010.040.000 distribuido de la siguiente forma a. Ingresos académicos

\$2.951.545.00. b. Ingresos por servicios \$1.058.495.000. De igual forma, se presenta a consideración el presupuesto de egresos, pero debido a su complejidad se decide enviarse a los Consejeros por medio electrónico para su análisis. Con algunos ajustes que se deben realizar en la oferta académica proyectada para el año 2012, y la elaboración del presupuesto de inversión, el presupuesto se presentara nuevamente en el próximo Consejo para su aprobación.

El Consejo solicita al Coordinador Administrativo:

- Enviar una carta a la Directora de la Sede Tuluá solicitando las cuentas de cierre de los posgrados, y el presupuesto del presente semestre para cada cohorte que está en curso.
- Solicitar a las sedes donde hay extensión de posgrados el presupuesto correspondiente al año 2012.
- Elaborar para estudio del Consejo un documento donde queden registradas las condiciones económicas que debe cumplir la oferta de los posgrados en las sedes.
- Enviar comunicación al Rector consultando el procedimiento que debemos seguir para trasladar a la Facultad las utilidades de los diplomados.

Se aplaza el estudio del presupuesto de gastos para la próxima semana.

Con el fin de conocer el valor de las comisiones académicas de lo que resta del año 2011, y hacer las apropiaciones presupuestales necesarias, los Jefes de Departamento solicitarán a los profesores que reporten la información de comisiones académicas que se harán en 2011.

El profesor Carlos Hernán González plantea que la situación financiera de la Facultad es sensible. La reducción en los ingresos por aportes al fondo común o exenciones de matrículas de posgrado afecta el desarrollo futuro. Por ello, propone conformar una comisión que acompañe al Decano en la gestión de recuperación de esos dineros con un proyecto bien sustentado en cifras. Se designa al profesor Ramiro Cifuentes y al Adm Carlos Soto. Además, se buscará el apoyo de otros profesores de la FCA.

6. Semillero docente

El profesor Omar Javier Solano informa que de acuerdo con el calendario de la convocatoria de semillero docente, hasta el día 16 de septiembre se recibieron 9 hojas de vida para los cupos del Departamento de Administración y Organizaciones, y 6 para el Departamento de Contabilidad y Finanzas. Sin embargo, falta por contabilizar las inscripciones vía web.

Para iniciar con la revisión de hojas de vida, el Decano citará a la comisión de selección el día 27 de septiembre de 2011 de 2:00 a 5:00 pm. Por tanto, el Consejo de Facultad se citará de 8:30 am a 2:00 pm.

7. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

7.1 Informe del Vicedecano de Investigaciones profesor Carlos Hernán González

- 7.1.1 El profesor Carlos Hernán González informa que el día 16 de septiembre en Comité de posgrados se estudió la oferta de programas para el semestre febrero-junio de 2012 que se incluyó en el primer punto del orden del día de hoy. También se revisaron los reglamentos de admisión, y quien se encargará en cada programa de las inscripciones.
- 7.1.2 El Comité se observa con preocupación el concepto jurídico sobre el pago por direcciones y evaluaciones de trabajos de grado. Se planteó que la dificultad de pago es para profesores que tienen contrato como ocasional y hora cátedra, lo cual no aplica para el posgrado. No obstante, el Administrador Carlos Soto solicitará un concepto jurídico para aclarar frente a otras instancias de control como lo es la Sección de Presupuesto, la posibilidad de que la Facultad pueda cancelar evaluaciones de trabajos de grado a través del fondo renovable a profesores que no tengan ningún vinculo como hora cátedra u ocasionales, de esta forma evitar que los pagos que se realicen no sean glosados por parte de esta oficina.

El profesor consulta acerca del pago de matrícula del doctorado en los últimos semestres en que solo ven tesis doctoral. Dado que la tesis doctoral tiene 12 créditos durante cada uno de los tres semestres, la coordinación académica le informa que si hay pago del semestre completo, hasta tanto pasen a tesis continuación.

8. Plan de Desarrollo

El profesor Javier Medina informa que el día de hoy el equipo presentará la DOFA consolidada del Consejo con el análisis de la calificación de cada variable. Hay avances en las mesas de trabajo, terminaron con la de investigación, y hoy se reunirán con la mesa de Economía.

A continuación, se expone el análisis de los resultados de la DOFA consolidada según el concepto de los miembros del Consejo.

El profesor Javier Medina señala que los Consejeros coinciden en su percepción sobre extensión y regionalización, pero hay cosas que resolver en docencia.

Los miembros del Consejo sugieren al equipo asesor no presentar al Claustro los diagramas de la DOFA, ni las calificaciones, sino el texto de resumen de variables y cuales son las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades. En la introducción antes de presentar el informe se debe informar que se incluyó la opinión de las mesas de trabajo.

De acuerdo con el gráfico resultante de la DOFA consolidada, el profesor Javier Medina señala que la Facultad está en el cuadrante de generación y debe decidir hacia donde quiere llegar y cómo (diferenciación y especialización).

El profesor Jorge Rivera pregunta al equipo asesor qué tarea llevará al Claustro, pues ellos pidieron al Consejo unos lineamientos. El profesor Medina responde que los lineamientos se desprenden del DOFA que se está elaborando.

El profesor Javier Medina aclara que el DOFA de la Facultad será dinámico. El paso a seguir es continuar con la DOFA que ya se tiene, y en el proceso saldrán nuevos factores para analizar.

Para terminar, el profesor Benjamín Betancourt solicita llenar el taller de visión para la próxima semana.

Se continuará el miércoles a las 3:00 pm.

9. Informe del Decano (e) profesor Omar Javier Solano

Informe del Consejo académico realizado el día 15 de septiembre de 2011:

- Se informó que fue positivo el balance de la visita de pares que evaluaron el programa de Contaduría Pública.
- Se presentó un informe de la situación del HUV.
- Se presentó el Memorando de la Comisión de Estímulos Académicos, no se aprobó solicitud de 5 años de Comisión de Estudios para el profesor Edinson Caicedo.
 - El profesor Omar Solano solicitó revisar la decisión puesto que se cuenta con la documentación y dio lectura a la comunicación y anexos que se enviaron a la comisión de estímulos.
- El Vicerrector Académico entregó listado de asignaturas de pregrado y posgrado con menos del 100% de calificaciones registradas del semestre pasado. Se entrega el listado a los jefes de Departamento.
- Se entregó listado de comisiones de estudio terminadas sin haber obtenido el título académico. Se solicitó a los Decanos que a los profesores que están en el listado no se les asigne cargos administrativos ni se les apruebe comisiones académicas.
- Se entregó propuesta de modificación a la Resolución No. 047 de 2004 CS,

Otros informes del Decano (e):

- Recibió copia de carta enviada al Director del Programa de Administración de Empresas enviada por el candidato a la Rectoría Alejandro Varela, en la cual solicita una cita con el Comité. El Consejo recomienda que la respuesta debe decir que todos los candidatos estuvieron en el Consejo de la Facultad y por tanto no se consideran necesarias más intervenciones.
- Se informa que en respuesta a solicitud de calendario académico para la Maestría en Administración en convenio con la Universidad Surcolombiana, el Vicerrector Académico solicitó a la profesora Adriana Aguilera informe del estado de los inconvenientes que ocasionan la solicitud. Sin embargo, la petición fue aprobada.
- Se informa que el día 16 de septiembre de 2011 venció el plazo para inscripciones de candidatos a Representantes Estudiantiles ante el Consejo de la Facultad. Por tanto, la Coordinadora Académica reportó que

se inscribió una plancha conformada por los estudiantes Hernán Darío Guevara y Diana Marcela Rivera. En este punto del informe del Decano, la Coordinadora Académica señala que tuvo dificultades el último día de la inscripción porque llegaron dos estudiantes que no pudieron ser inscritos por falta del certificado de no sanciones académicas ni disciplinarias. Estas personas están inconformes y han publicado en las carteleras un boletín en el cual señalan que el proceso no es transparente.

- El profesor Omar Solano informa que en la Decanatura ha recibido correos electrónicos de varios estudiantes de la Maestría en Administración expresando inconformidad con la dirección de trabajos de trabajo.
 Al respecto, se le solicita al profesor Solano como Decano (e) trasladar las quejas a la Directora del Programa con el fin de estudiar la situación y que presente a la Decanatura un listado de estudiantes en trabajo de grado, quienes tienen director, quienes no, y porque motivo.
- 10. Continuación de informes y solicitudes de los miembros del Consejo

10.1 Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García

10.1.1 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **Javier Medina Vásquez** los días 21 y 22 de septiembre de 2011 en Bogotá, con el fin de coordinar el Taller No.2 del proyecto "Construyendo el Centro de Desarrollo Tecnológico de la Industria Automotriz Colombiana", en el marco del Convenio 222-2010, suscrito entre Colciencias y la Universidad del Valle. El pago de los tiquetes y viáticos se ejecutarán con cargo al presupuesto del convenio 222 de los Sectores de Clase Mundial, manejado por la Vicerrectoría de Investigaciones. Se aprueba.

Profesora **Raquel Ceballos Molano** los días 3 y 4 de octubre de 2011, para realizar visita como par amigo del proceso de acreditación que adelanta el programa de Derecho de la Universidad Surcolombiana – Sede Neiva. Los gastos de transporte y viáticos serán asumidos por la Universidad Surcolombiana. Se aprueba.

Profesora **Raquel Ceballos Molano** los días 3 y 4 de noviembre de 2011 en Pamplona – España para asistir al Taller-Seminario "Propuestas para optimizar las instituciones en América Latina, que se realizará dentro del "Congreso Internacional de Tendencias Actuales del Constitucionalismo en América Latina", que organiza la Universidad Pública de Navarra. Se solicitan tiquetes y viáticos. Se aprueba.

Profesor **Jorge Enrique Arias** los días 3 y 4 de noviembre de 2011 en Pamplona – España para asistir en calidad de ponente al "Congreso Internacional de Tendencias Actuales del Constitucionalismo en América Latina", que organiza la Universidad Pública de Navarra. Se solicitan tiquetes y viáticos. Se aprueba.

Profesora **Raquel Ceballos Molano** los días 26 y 27 de setiembre de 2011 en la ciudad de Cali con el fin de participar como par evaluador en el Encuentro Regional para la socialización de una propuesta de ajuste a los lineamientos de acreditación institucional. No tiene gastos. Se aprueba.

- 10.1.2 El Comité del Departamento avala académicamente la solicitud de participación del profesor **Harold Galvis Parrasi**, para dictar en el Diplomado de Dirección Universitaria" el Módulo III Políticas y Gestión en Educación Superior y Salud Legislación en Educación: Ley 30 y Ley 115, a realizar la Oficina de Desarrollo Pedagógico de la Facultad de Salud. La presentación tendrá una duración de 4 horas, el día viernes 30 de septiembre de 2011 de 5:00 a 9:00 p.m. El Consejo aprueba aval previo.
- 10.1.3 De acuerdo con la Convocatoria de candidatura como miembro del Comité del Programa Académico de Comercio Exterior, el Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad al profesor **Henry Alberto Mosquera.** Se aprueba y se enviará comunicación notificando la designación por dos años.
- 10.1.4 El Comité del Departamento avala académicamente el curso "Métodos Estadísticos para la Valoración de Problemas Sociales", que se ofertará por la Oficina de Relaciones y Enlace con la Comunidad como curso de extensión de la Facultad y reconocido como el tradicional curso nivelatorio en Estadística, previo para la admisión a los programas de Posgrados en Administración Pública. Se aprueba.
- 10.1.5 Se informa que el Claustro del Departamento no está de acuerdo con la renuncia de la profesora Mónica como Jefe del Departamento, ni la renuncia del profesor Carlos Hernán González como Vicedecano de Investigaciones. Por tanto, la profesora Mónica recoge su renuncia, la cual no había sido aceptada por el Rector. El Claustro se comprometió

a buscar otro profesor que se postule para la Dirección de las Especializaciones en Calidad y Marketing. Por último, se designó una comisión que solicitará al Decano reconsiderar la aceptación de la renuncia del profesor Carlos Hernán González.

- 10.1.6 Se solicita encargar a la profesora Mónica García como Directora de la Maestría en Administración y Ciencias de la Organización por dos semanas a partir del día de hoy, con el fin de poder desvincular a la profesora Adriana Aguilera con el objetivo de que ella pueda aplicar a la docencia destacada. Se discute al respecto, pues la profesora Aguilera es la Directora del Programa hasta tanto el Rector acepte la renuncia. Por lo tanto no se puede asignar la profesora Mónica.
- 10.1.7 El Claustro del departamento solicita al Consejo de Facultad definir la manera en que la oficina de autoevaluación debe funcionar. Igualmente, que la acreditación sea algo estratégico en la facultad y más organizado con presupuesto asignado.

10.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

El Comité del Departamento solicita comisión académica para el profesor Jorge Rivera los días 26 y 27 de septiembre de 2011 en la ciudad de Cali para asistir a Encuentro Regional del CNA, en la Universidad Autónoma de Occidente. Se aprueba. La comisión no tiene gastos.

10.3 Informe del representante profesoral, profesor Ramiro Cifuentes

- 10.3.1 El profesor Ramiro Cifuentes considera que la limitación de pago para profesores que dirigen trabajos de grado, es sólo para quienes tienen un vínculo contractual con la Universidad, por tanto no aplica en los posgrados, que las evaluaciones se asignan a personal externo.
- 10.3.2 Se solicita enviar a los Directores de Programa el presupuesto de su dependencia, una vez sea aprobado.

10.4 Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano

Se informa que en Comité de Currículo realizado el día 19 de septiembre de 2011, además de estudiar la oferta de cupos, se habló de las variables para la oferta de programas de la Facultad en las sedes regionales. Se decidió invitar al Director de Regionalización, profesor Jesús Sánchez para estudiar los 11 puntos que se le solicitaron el semestre anterior.

Por último, los Directores de Programas presentaron informe de los procesos de acreditación y reacreditación. Se habló del proceso de autoevaluación y se presentaron los presupuestos.

11. Correspondencia.

CARTA # FECHA		ASUNTO	DECISIÓN		
FCA-D-840-2011, enviada por el Decano y Vicedecano académico, Augusto Rodríguez y Omar Javier Solano.	14/09/2011	Agradecimiento al profesor William Rojas y a su equipo de trabajo por las tareas realizadas durante el proceso de Reacreditación en Calidad del Programa de Contaduría Pública.	Se da por recibida.		
OPDI-1157-2011, enviada por el Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Luis Carlos Castillo.	12/09/2011	Acciones Correctivas Hallazgos de la Auditoría Interna de Calidad.	Se estudiará en el comité de calidad de la Facultad.		
FCA.PMA-1014-2011, enviada por la Directora (E) de las Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización,	16/09/2011	Oficina de Asesoría Jurídica sobre el			

Desarrollo de la Reunión:					
Adriana Aguilera.			pues hay una directriz y conceptos jurídicos donde no se incluye a personas externas.		
PEFA.099-2011, enviada por la Coordinadora del Programa de Egresados de la Facultad, Gilma Sánchez.	16/09/2011	Definición Comité PEFA.	Se da por recibida.		
AJ.950-2011, enviada por el Jefe de Jurídica, Jorge Enrique Arias.	16/09/2011	Consulta sobre postulación a Director de programa de Posgrado.	Se da por recibida.		
FCACA-812-2011, enviada por el Coordinador Administrativo, Carlos Alberto Soto, a la Jefe de Servicios Varios María Mercedes Gallego.	16/09/2011	Inconformidad permanente del personal administrativo y docente respecto al aseo que se está realizando a la FCA.	Se da por recibida.		

Siendo las 3:51 termina la sesión

Tareas

- Consultar al profesor Edinson Granja los motivos por los cuales la oferta de Comercio Exterior está en agosto y no en febrero, que es cuando terminan año escolar los bachilleres. Vicedecano Académico.
- Enviar comunicación al profesor William Rojas con el fin de argumentar ante el Comité del Departamento la solicitud de semestralización del programa de Contaduría Pública. Secretaria del Consejo.
- Redactar un documento para distribuir como Memorando del Consejo de Facultad, dirigido a profesores y Direcciones de Programas, el cual contenga los lineamientos básicos de propiedad intelectual para manejo de materiales académicos. profesora Raquel Ceballos.
- Solicitar a las profesoras Raquel Ceballos, Sandra Riascos y al Adm Luis Guillermo Peña que entre los tres discutan un protocolo de digitalización incluyendo un análisis comparativo con otras universidades, procedimiento y presupuesto. Secretaria del Consejo.
- Enviar carta a la Directora de la Sede Tuluá solicitando las cuentas de cierre de los posgrados, y el presupuesto del presente semestre para cada cohorte que está en curso. Coordinador Administrativo.
- Solicitar a las sedes donde hay extensión de posgrados el presupuesto correspondiente al año 2012. Coordinador Administrativo.
- Elaborar para estudio del Consejo un documento donde queden registradas las condiciones económicas que debe cumplir la oferta de los posgrados en las sedes. Coordinador Administrativo.
- Enviar comunicación al Rector consultando el procedimiento que debemos seguir para trasladar a la Facultad las utilidades de los diplomados. Coordinador Administrativo.
- Solicitar a los profesores que reporten la información de comisiones académicas que se harán en 2011. Jefes de Departamento.
- Estudiar en el Comité de Calidad de la Facultad acciones correctivas hallazgos de la auditoría interna de calidad. Decano (E).
- Enviar a los candidatos a rector los apartes del Acta No.33 donde está su intervención. Secretaria del Consejo.
- Enviar al profesor Benjamín Betancourt el Acta No.34 para su revisión. Secretaria del Consejo.

Decisiones

Se designa al profesor Ramiro Cifuentes y al Adm Carlos Soto para acompañar al Decano en la gestión de recuperación de dineros con un proyecto bien sustentado en cifras. Además, se buscará apoyo en otros profesores.

oró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo		1.	bó	Nombre: Omar Javier Solano Rodríguez, Decano (E)
H del	Firma:	Cop	2.	Apro	Firma: